

1
En at. ^{te} al Oficio de N. S. ^{te} del corr. y lo que en él me previene
sobre que el dueño de la Maz. ^{da} San Luis se presente con los Docum.^{tos}
que acrediten pertenecer à el dha. Maz. ^{da} ya le tengo intimada
la Orm. para que lo verifique dentro de tercero día, y no retar-
de el cumplimiento de una diligen. tan interesante al Estado

En quanto à la Maz. ^{da} de San Xavier, y à se haya
practicado el Ymbent. ^o de las Botijas de Aguardientes pertene-
cientes à las dhas. Maz. ^{das} que componen un cuerpo, y no remito
à N. S. ^{te} haora mismo dho. Ymbent. ^o por hallarse informe, y
espero ponerlo en limpio, para que tome conoim. ^{to} de los
enseres de dhas. Maz. ^{das} y todo lo relativo à ellas para que re-
suelva como estime por combeniente.

No crea V. ^{ra} me haya olvidado de haverle la solici-
tud de los Ponchos y Trenadas que me encargó para la tropa,
pues en el día no ha havido introducion de este Efecto por
la parada de Marchantes de los puntos de Sierra que
introducen este Ynglon, pero luego q. vassen sabré haver efec-
tibo su encargo, y al efecto de realizarlo à la mas posible
brevedad le tengo oficiado al Gov. ^{or} de Nasca estè à la mira
de embargarme todos los Ponchos, y Trenadas q. calleren à
ese lugar.



O. L. 20-18

Tengo puesto en Obra lo que V. ^{ra} me previene, à
serca de dar al pub. ^{co} hallarse el tránsito para à una li-
bre, para toda la persona que se necesitare, sinar con

su destino, y por el contrario se abstengan de haverlo
en los puntos de Sierra;

De igual modo es dado al pub.^{co} lo q. V.^o me Ordena en
quanto á los Esclavos, pues atendiendo al desorden con que
se estan manifestando en las Maz.^{das} desandando perder el cultivo de
ellas, y sus frutos á pretexto de decir que son libres, se niegan
absolutam.^{te} al cumplim.^{to} de sus Obligaciones; q. si V.^o no hubiere
tenido la bondad de haver librado la Orñ. para contener su
libertinaje, llorariamos todo ver perder nuestras Poreciones
unicas entradas de que pende nuestra subsistencia; pero ya no
prometemos ser reparados del mal que oprímia nuestra esperan-
za, por virtud del remedio que nos a dispensado V.^o con la Orñ.
de no admitirlos en sus Regim.^{tos}

Con el mor. interes hago presente á V.^o el subilo q.
me a causado el feliz exruto que han tenido las activas resoluc.
de que se a valido el sor. sang.^{to} mor. de la Division, para haver
Victoriosa la empresa que a dado al pub.^{co} con haverse avan-
tado al Enemigo con solo veinte hombres, sin atender a la
cuatuplicada fuerza con que se hallava, pues p.^a llegar
a haverlo rendidos fue preciso que la misma Oficialidad, y
aun el mismo Jefe, fuese uno de los primeros q. huviese use
de sus Armas, estrechándose con el Enemigo de sable a sable,
por el corto numero con q. se abansaron a ello, pues el Jefe
se vio oprímido con haverle tocado en suerte cuatro, q. trata-
ban de devorarle, pero en nada se ataba, por que no solo
se valia con ellos, sino q. al mismo tpo. de la accion refia
las Orñ. y direccion de la mar Oficialidad, y Tropa hasta ver
dentro de muy pocos momentos decidida la accion en su favor

Gloriemonos pues de este triunfo, y alremoz la consid.ⁿ
a la esperanza de que dentro de poco tpo. tengamos la satisf.
de ver ebaquada, y realizados los esfuerzos con que se han asi-
tado los Arvutrios en defensa de la Nacion que subyugada

vivia oprimida.

Reitero a V. S. la buena disp.ⁿ de mi Obediencia para todo quanto surge capaz mi escasa disp.ⁿ aru Orns. las que sabre observar con el mayor rendimiento

Dios Que. a N. S. m. a. Palpa y Agosto
15. E 1821

Jose Manuel Sobrino

P. D.

Sin embargo que digo a V. S. le mandare en otra ocasion las diligencias obradas de la Hacienda de Sta. Xavier, creyendo que no se concluyesen tan pronto aser las incluyo a V. S. para que se imponga de su totalidad y resuelva lo q. aple p. conveniente.

Al Sr. Com. Gral. de la Division Libertadora.
Don Guillermo Miller

[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

*Documentos
relativos a las haciendas
de San Juan y Barrios
de Nariño*



[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]